

VILJOSEFA S.A.
Guayaquil Ecuador

Guayaquil, 8 Julio del 2019

Señora
TANIA GISELLA GOMEZ MEJIA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme Informarle que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VILJOSEFA S.A. celebrada el día de hoy, la han reelegido a usted GERENTE GENERAL para un periodo de 5 años.

En el ejercicio de su cargo ejercerá las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía, entre las que incluyen las de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía individualmente.

La Compañía VILJOSEFA S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesario Condo Chiriboga, el 3 de Julio del 2000 e inscrita en el Registrador Mercantil de Guayaquil el 10 de noviembre del 2000.

Formulo fervientes votos por el éxito de la gestión encomendada.

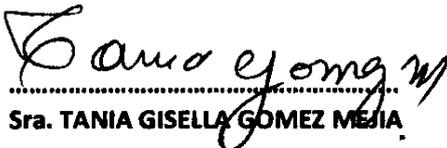
Muy atentamente,



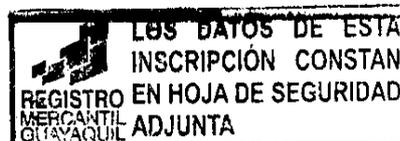
Manuel Guerrero Coronel
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía VILJOSEFA S.A y declaro que mi nacionalidad es Ecuatoriana y que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 8 de Julio del 2019



Sra. TANIA GISELLA GOMEZ MEJIA



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:32.321
FECHA DE REPERTORIO:08/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:11:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VILJOSEFA S.A.**, a favor de **TANIA GISELLA GOMEZ MEJIA**, de fojas **7.548 a 7.551**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.048**.

ORDEN: 32321



Guayaquil, 10 de julio de 2019

REVISADO POR:)

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0052317

18 71 1918 14:20

..... 13